

acta n° 105

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la Corporación Municipal de la ciudad de El Quairo Depto. de El Quairo, el día domingo tres de Septiembre del dos mil diecisiete, en el centro comunal de la colonia San Juan de esta ciudad, siendo las 10: a.m. Sesión que fue presidida por la Señora Alcaldesa Municipal la Lic. Ligia Isabel Linares, con la asistencia de los regidores: Martín Antonio Rodríguez, Lenin Sabina Méndez, Rogelio Eucali Duarte, Bernabé María Jorjén, el Señor Gobernador Palitro Deptal. José Antonio Urrutia, Sandra Román de la Comisión de Transparencia y los empleados Jorge Alberto Pérez, Betty Briceño del Depto. de Desarrollo comunitario Pedro Astora, relaciones públicas por parte la Secretaría Municipal para Milén Zelaya que da fe. - No haciendo acto de presencia los Regidores Emmanúel Espinal Barilla, Amador Benigna Díaz, Adela Sanguya Piella y Wilberto Caceres en ausencia, y la presencia de 250 vecinos de las colonias aledañas a la San Juan, El Carmen, mi Esperanza y Casa de Oro I.

- 1º Designando como moderador del evento al Relaciones Públicas Pedro Astora; dio una efusiva bienvenida a los asistentes a la sesión que nos honran con su presencia, acto requerido se presentó a los integrantes de la mesa principal informada por la Señora Alcaldesa Municipal y su Corporación Municipal.
- 2º Prosiguiendo en este acto el Señor Adin Rodríguez hizo la oración al Divino Creador del universo por que este acto sea un éxito.
- 3º Siguiendo con la agenda la Señora para Milén Zelaya en su condición de secretaria municipal procedió a dar lectura al punto n° 10 del acta n° 103, de fecha 10 de agosto del 2017. donde la Corporación Municipal aprobó la celebración de este cabildo abierto.

4.- A continuación la Señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Sáenz se dirigió a la concurrencia dando por abierta la sesión; manifestando a la vez su agrado e incentivo por la presencia de cada uno, en el propósito de cumplir con la Ley en este cuanto cabildo, donde pueden demostrar su sentir y pensar, dentro del marco del respeto y la buena costumbre, con la participación ciudadana se esta fortaleciendo los gobiernos locales; y empunsión de cada uno de los ciudadanos porque necesitamos del concurso de ustedes para hacer realidad los proyectos; acepten el reto que Dios les ha dado talentos para hacer grande la comunidad que vivimos y como empunsemos hemos hecho hasta donde nos ha sido posible.

5.- El Señor Medardo Salgado; Presidente del Patronato de la Calma por Juan; también dio sus palabras de Bienvenida a todos los asistentes a la sesión desearoles un buen día.

6.- El Autor Selvin Bance, Presidente de la cal. El Carmen; dio los gracias por la invitación y como ciudadano no tiene nada en cuenta con la municipalidad; a la vez procedió a dar lectura a un pronunciamiento que literalmente dice:

Pronunciamiento.- El Patronato de la calma El cerro del municipio de El Pacayo, Depto. de El Pacayo, por este medio Hace constar a la Señora alcaldesa y al Pleno de Regidores:

Que en vista del problema acucioso desde 2008 2009, en cuanto al alcantarillado de aguas negras en donde vivimos le solicitamos a dicho proyecto "Pala y Piocha", se pronunciamos en cuanto a:

1.- Que no se contó en su ejecución de la corporación municipal para hacer las adecuaciones, por lo que los aborados lo vivimos en pala y piocha.

2.- Consideramos falta de profesionalismo por parte de los señores de SERMUPAS, ya que

en vez de llamar al dialogo y llegar a algunos acuerdos para solucionar el problema nos han negado algunos servicios publicos que son necesarios en la comunidad por mencionar asi el tren de arco.

3: Es de nuestro conocimiento que hay aprobados \$100.000,00 para embalsamiento y no vemos acciones alguna.

En vista que nuestra querida colonia hay muchas necesidades basicas y evitando problemas para un futuro, podemos mencionar:

1: Alumbrado Publico

2: Cordones en zona de alto riesgo.

3: alcantarillado o embalsamiento en predio del Centro comunal.

4: Reparación y balasto de nuestras calles.

5. medicion de predios.

6. Tren de arco y otros.

Por lo que muy respetuosamente nos dirigimos a la excelentisima Sextara alcaldesa para poder ser escuchados y de esta manera trabajar juntos de la mano por el bienestar de nuestra colonia.-

Dichos fo anteriores se espera ser llamados a reuniones de cooperacion en un lapso de 15 dias. Selwin Donce, Presidente Patronato, - Merys Carolina Lopez, Secretaria Patronato.

Tambien manifestamos que enviamos una carta solicitando el tren de arco y no hubo respuesta los derechos se firmo a la quebrada y en lo personal se vota la basura, como Patronato solicitamos una audiencia, SERMUPAS no nos presta la Valgueta.

El embalsamiento estaba por el segundo trimestre y no se ha hecho nada, se abrio una calle y se puso un tubo y se esta desmoronando el predio y quien lo caloco fue Esau Duarte. Tenemos una problematica grande, calles destruidas, pregunta a Lenin Mendoza, nuestro abogado embaucador

y se cumplió con el proyecto a cabalidad y una caja no se coloca sino no ha proyecto; le dijo a Pedro Zelaya Gerente de SERMUPAS y dice que no tiene la documentación de los que pagaron y de los que no han pagado.

El señor Arnaldo Barahona, vice presidente del Batramto de la colonia mi Esperanza; que tienen muchas necesidades, oigan mejor electrificación.

El señor Medardo Salgado; agradece la presencia del señor Gobernador y que propone para la cal. San Juan.

El señor Gobernador José Antonio Urutia, saludo a los presentes; y apertura ser a la composición en pleno; a la vez les manifiesto que la mayoría de los puntos que están aun están platicando y no se dan cuenta del tema que se toca, no están en armonía, los comités de unidad pueda llegar a sus necesidades, agradezco en nombre del Gobierno de la República mi intención en apoyar los espacios, difícil es quedar bien con todos, hay canales abiertos Informativos, consultivos, uno propuesto por la carpintería y también puede ser a propuesta de ustedes con un tema único, informativo es suficiente lo que se invertido, les felicito por el orden en que han venido, significa que están organizados, Pueblo y Gobierno libre de estos asuntos.

El regidor Lenin Meudaya, en respuesta a las inquietudes del Presidente del Batramto, lamenta que no están los de SERMUPAS; y solo están un año de gerente de SERMUPAS, y me extraña porque porque el que pago tiene que tener el recibo y hay manuscritos y se va incrementando, autoramente se pide a la comisión de transparencia que les brinde una auditoría y al final no se supo nada de la auditoría y que todos sabemos hacia donde está dirigido.

Y con el proyecto solo se está esperando que

vinieron la transferencia y hace 10 días que vino. La señora alcaldesa municipal que uno de los acuerdos será remite con SERMUPAS, porque está ha sido un problema que se ha venido acumulando; al menos patronato les felicite por el trabajo que han hecho, y yo sé que existen muchas necesidades y los recursos son insuficientes en una cal. que está en zona de riesgo, y la basura que la firmo a la prueba no tienen conciencia los lugares más limpios no son los que se asean sino los que menos se ensucian.

El embalsamamiento está en el Plan de Inversión y muy pronto como a iniciar, arreglar las calles en tiempo de lluvia de mala riva.

Con la Cal. mi Esperanza; no han cumplido con los requisitos que exige la ley; y aun así se les ha apoyado; el problema con las detenciones ellos se van con el dinero y le dejan los problemas a la municipalidad.

Con la Cal. San Juan dialogo con Patronato e/4 de sus peticiones en los medidores que hacen podido y pueden pedir cuenta de la doble vía y la reunión se queda para el momento.

El regidor Lorenzo Evelio Duarte, se refirió a la alcantarilla que se fue a calacear, que supone que fue de emergencia, y la comunidad tiene que calacear para de ser su parte y la Comcha ya está aprobada.

7: Preguntas y respuestas

- El Sr. Luis Armando Zelaya, de la Colonia San Juan, que la calle del Bologuero A está en mal estado, a la vez solicitarle porque como a tener una Comcha.

La señora María Antonia Parra, vecina de la cal. El Carmen, felicita a la corporación municipal, mi respeto a ustedes; como ciudadanos todos tenemos que aportar no dejamos todo a las autoridades.

El Sr. Pablo Vallesillo, de la cal. Nueva Esperanza, la calle principal está en mal estado

y tambien se han ido saliendo de las propiedades el puente esta cercado y calindon con los Talavera y Casa de Oro, basados en ley es necesario que para al Sr. Fausto Caceres por mientras llena los requisitos el no esta pendiente de la colonia.

El regidor ornate Antonio Rodriguez, nos preocupa lo que pasa en el municipio y Fausto Caceres, vende lates desde hace tiempo y es entendible que todo mundo tiene derecho a una vivienda con estatus legal; pero el asunto es que los problemas se los dejan a la municipalidad, no nos oponemos a que los personas logren tener su vivienda, pero deben de cumplir con los reglamentos que emite la municipalidad; el municipio debe de crecer en orden, llegar a catastro y no se puede dar clases catastrales, el municipio cuce hacia Dushi y ahí estan los beneficiarios de cafe, entonces ya se responsabilidad de cada uno de los que se dedican a vender lates sin llenar los requisitos.

La regidora Bernarda Marinon Jorgues, hoy que aprovechar los campos y con lo del puente esta en la memoria de ir a supervisar, como comisionada de Tierras.

Vicinos de la cal. nueva Espuaya, que en esa colonia primero debe de contar con el agua y despues la Luz Tambien que Fausto Caceres tiene un granido que se come los milpas.

La señora Maria del Socorro Caceres, agrediendo en Dios, los ojos negros por el callejón y se le esta cayendo su vivienda.

El Sr. Darosio José Mendoza, del Barrio de la cal. San Juan, aclara que la inversión del culto comunal fue de \$98.588.05 el año pasado, en base a gestión; y no nos oponemos a la caceres, pero al Pueblo le han dado paga y esta bien que expliquen los accedidos a los personas. las calles, estas en mal estado, se traza polvo todo el día.

El Sr. Carlos Montoya vicino de la cal. San Juan, que tiene una inquietud, hace varios tiempos se hizo una encuesta y dio por fruto, en la admnistr.

crisis de Ovidio Pique, se empezó a desarrollar la colonia, y lo que necesitamos es levantar la frente y haber quedado aprobado la pavimentación de la calle principal de la col. San Juan. El regidor Martín Antonio Rodríguez, que el proyecto de pavimentación es un proceso y se hace por etapas, y en el caso de la calle de la colonia San Juan se iría a través del fondo real y podía llegar hasta la Escuela, pero no se socializó y fue como una propuesta, pero sin fondos, todo quedó en el aire; por ejemplo se presupone la compra y extra el fondo.

La Sr. Alcaldesa municipal Lizzia Isabel Lainez, que el tema del Ombudsman es importante y solicitado al Sr. Gobernador porque como dijo Dandi cuando fue alcalde, el gobierno nos apoyado como en 3 proyectos de pavimentación y en la Ambar se ha escuchado que se podría pavimentar una vía por ser una zona productora de café.

Hay se realizan proyectos con fondos sociales y nosotros hemos trabajado en medida de nuestras necesidades y respondemos por nuestra administración, gracias a Dios hemos tenido cabildos abiertos muy concucidos, y hemos tratado de cubrir el área urbana y rural de buena manera y disculpas por los errores que hemos cometido.

El Sr. Hernán Centeno; solicita la medición de la colonia San Juan, delimitación del sector, áreas verdes que se los han tomado.

Hasta donde está el frente de un Patrimonio que es del Pueblo Estrecho Oro Verde, el terreno es ejidal con Escritura Borrada lo que sirve de referencia.

Al Sr. Gobernador, gracias por estar acá porque nos sirve de ojo y no podía aplicar como va lo de la delimitación sobre la Soledad.

El Sr. Benigno Jurega, que respecto a la

calle del bloque 6 esta destruida ya no pasan carros, ayunan a que no la destruya el invierno. El Sr. Ignacio Andara, saludo a los presentes y quiere tocar 3 temas:

1: Que se dijo que su persona queria ser el Presidente del Batomato por confabulacion con la Junta de agua potable

2: Que le alegan que los proyectos lleguen, y se dijo que estaba en contra del edificio y en contra de la casa.

3: Platique con los miembros del Batomato la ciudad no di mi cuenta porque los proyectos solo los hacen los mismos, yo gracias a Dios tengo de vivir y se sabe cuanto es el costo.

4: Nunca se ha hecho una auditoria al Batomato y Junta de agua.

El señor Selvin Parra, que en un dado caso no se vea cuentas se tiene que actuar.

La Sra. Sandra Roming, que la auditoria que se estaba efectuando a la colonia El Cornejo del Batomato y Junta de agua pero no se termino por problemas con la comision de tomarse parecer quedo a medio palo, porque no entregaron toda la documentacion porque se les habia extraviado, entonces no se pudo aclarar.

La Sra. Alcaldia municipal, refuerza a la Delimitacion de la Lodara se ha hecho varios temas, y se va a presentar al Gobernador para que le de requerimiento.

En catastro se hacen la rectificaciones de medidas de la cal. por quem

Lo de Ignacio Andara, es un tema juzgado como servidumbre publicas eternas expuestas, ad. se conocen en la comunidad

El señor Gobernador Jose Antonio Urrutia, dijo que el asunto de limite se inicio un proceso intermunicipal de todos los municipios, se nombra una comision por catastro nacional, al final hay que aceptar el dictamen; pero se va por buen camino.

En las organizaciones siempre hay diferencias felicitó a la C.M. porque es un cabildo participativo, sabe todo sobre el asunto, y he visto la solidaridad en favor del Pueblo, he visto silencio cuando la mayoría no está de acuerdo; alguien ahí habló de pajar; pero también se aseguró que la próxima semana se empieza con el proyecto de la Carolina; hay que tener en cuenta que hay proyectos que hay que licitarlos, no es igual cuando uno se construye su casa, no hay que darle cuentas a nadie.

Y les quiero pedir un favor también. La personería jurídica abarca este proyecto, tanto para los Patromatos como para los Juntas de Agua; así ustedes mismos pueden gestionar los Proyectos.

Con los proyectos de Bonaventura es un asunto encuestados; Juan Orlando Hernández está apoyando pero tienen que estar organizados y no solo es de ir a pedir hay que llevar el estudio del Proyecto y la Personería jurídica.

De mi parte apoyo a la alcaldía, que cuenta con un Depto. de auditoría pero que haga la auditoría al Patromo y Junta de Agua de la ent. El Correo y se facta un recibo lo que se tiene que hacer es justificar con el efectivo.

La señora Bernada María Jorgens, que el B^o El Paemio tiene el mismo problema del polo, y lo que se puede hacer es gestionar por otro lado también.

La señora alcaldesa municipal; dijo que ya que era convocador para la reunión del miércoles a la vez agradecer la presencia de cada y que en sus manos está el desarrollo de las comunidades.

gº no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

S. S. 3

~~Manuel...~~

~~Lenin Mendoza~~

ITZ. OTC.

~~Reynier~~
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO, EL PARAISO HONDURAS
Reynier

Acta n° 106.

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso, Depto. de El Paraíso el día martes doce de Septiembre del dos mil diecisiete por día en su carácter de alcaldía municipal la Lic. Leticia Isabel Lainez, en la asistencia de los Regidores en su orden: Santos Benigna Diaz, Adonisrupa Sevilla, Lenin Fabricio Mendoza, Lozano Ezequiel Duarte, Bernanda Marina Jorgien, Wilberto Ezequiel Estrada por ante la Secretaria Municipal Para milia Ula-ya que da fe. - No haciendo acto de presencia los Regidores: Emmanuel Espinal Bonilla y Martin Antonio Rodriguez con excusa.

- 1: La Señora alcaldía municipal dio por iniciada la sesión.
- 2: se le dio lectura a los actos n° 104 y 105 los que fueron aprobados sin ninguna modificación.
- 3: se presentó el Sr. Amibul Cárcamo, jefe de catastro por hacer del conocimiento de la corporación municipal que el Palacio municipal, los Parques, cementerio General no cuentan con escritura.

Que a los dueños de vivienda de la colonia San Juan Tadeo, les digan en de los ENEE que el alambre de la mufa al entadao es muy debil habria que cambiarlo.

Hay problema en la cal. Emmanuel con los puentes que los fueron adjudicados salares por que los